

DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Director:

Antonio Ubieto Arteta

Integrado por:

María Desamparados Cabanes Pecourt

Pedro López Elum, Ramón Ferrer Navarro,

María Luisa Cabanes Catalá, Mercedes Gallent Marco,

José Hinojosa Montalvo, Josefa Cano Caturia,

Agustín Rubio Vela, Luis Ariño Rico,

Mateo Rodrigo Lizondo, María Rosa Muñoz Pomer,

María Milagro Cárcel Ortí.

Domicilio:

Departamento de Historia Medieval. Facultad de Filosofía y Letras

Paseo al Mar, 28.

Apartado de Correos 2.005

VALENCIA.

Depósito Legal: V. 3636 -1974.

Reproducido por Facsímil, Cronista Almela y Vives, 2. Valencia - 10.

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Departamento de Historia Medieval

# LIGARZAS

6

VALENCIA

1974

## CRITERIOS A SEGUIR EN LA RECOGIDA DE FILIGRANAS

JOSE SANCHEZ REAL

Cuando por primera vez se penetra en el campo de las filigranas del papel, y se plantea la tarea de copiarlas para después estudiarlas y sacar consecuencias, el investigador se encuentra con unas dudas que se relacionan con la necesidad de aprovechar el tiempo y por lo tanto no invertirlo en recoger datos que mas adelante no va a utilizar o no le van a servir. Estas dudas podrían concretarse en dos preguntas: ¿qué filigranas deben recogerse? ¿con que detalle? .

Es decir el estudioso quiere conocer unas normas que hagan su labor eficaz; en una palabra, un método de trabajo.

Como las preguntas antes escritas, me las han hecho muchas veces a mí, que me considero aprendiz del oficio, sólo con la autoridad que me puede dar el llevar treinta años estudiando filigranas, me atrevo a redactar estas líneas, para provecho de los que se inician en la tarea.

La verdad es que sobre la cuestión que nos ocupa los especialistas en la materia no han dicho nada, y hay que suponer que ésto sea debido a que se han recogido las filigranas sin haberse detenido a pensar que todo el que intenta avanzar en el camino del conocimiento, lo mismo que el que hace una escalada, tiene obligación de facilitar el paso al que le siga, y lo mismo que en un artículo deben citarse sin neblinas ni olvidos, las fuentes y los antecedentes del tema, los nombres de las personas que con más o menos fortuna tocaron aquella materia y los que han sido colaboradores en el trabajo, cuando la materia que se lleva entre manos no es corriente, como en el caso de las filigranas, y hay una técnica a

aplicar o deben utilizarse unos medios especiales, deben estos detallarse y decir además los métodos utilizados y que criterios se han seguido.

En el caso que nos ocupa, repito que no conozco ningún escrito sobre el particular.

En España, Francisco Bofarull y Sans, que dedicó media vida a recoger filigranas, no publicó ni una línea sobre método seguido, criterio aplicado y técnica utilizada.

En Francia, C.M. Briquet, que visitó los archivos de media Europa y que publicó un Corpus con 16.000 filigranas, selección de 60.000 recogidas, tampoco fue más allá; y si intentó establecer unas bases de trabajo, éstas, como se verá, llevan a la confusión.

Briquet reúne las filigranas de un mismo tema en lo que el llama *familia*. Dentro de las familias establece las *clases* cuando el tema presenta diferencias notables. En las clases fija *grupos* que los forman las filigranas que tienen un parecido tal que puede atribuírseles una procedencia común (del mismo molino, de la misma región o de la misma época) aunque ya este criterio trae consigo el peligro de que una misma marca o filigrana puede haberse utilizado por varios papeleros o que un mismo papelerero haya utilizado marcas parecidas pero no semejantes.

Cada una de las figuras que reproduce Briquet en su libro las considera como *tipos*; y en éstos distingue *variantes* que pueden ser *idénticas*, *similares* o *divergentes*.

En la pág. 17 de la Introducción de su obra, indica las características de estas variantes<sup>1</sup>.

Empieza por suponer (mal supuesto) que puede haber "matrices" de filigranas exactamente iguales, que den filigranas idénticas.

La matriz de la filigrana, el dibujo, se trabajaba en alambre por las manos de un artesano. Se solían hacer por parejas; y en los inventarios de los molinos antiguos los moldes de las hojas suelen aparecer citados así: Dos parejas de *formas* viejas. Una pareja de *formas* nuevas".

Aunque se hicieran a la vez y se utilizara una misma plantilla para ellas, y se colocaran las filigranas en formas que se usaran al mismo tiempo, estas parejas (de las que solía haber por lo menos tantas como tinas se usaran en el molino papelerero) no pueden ser idénticas como Briquet supone. La fabricación a mano, sin molde, lleva consigo la aparición de

1 C.M. Briquet. *Les filigranes*. The Paper Publications Society Amsterdam 1968. 4 volúmenes. Última edición facsímil con material suplementario.

variaciones aunque sean de pequeña monta y más en un material como el hilo metálico de relativa rigidez.

Así pues no puede haber dos *formas* con filigranas idénticamente iguales. Si en hojas de papel aparecen filigranas idénticas es porque han salido de la misma *forma* y en un intervalo de tiempo relativamente corto. En la *forma*, con el uso, iba lentamente cambiando de posición la filigrana y sus contornos se iban deformando. Se calcula que una pareja de *formas* podían durar, en buenas condiciones, aproximadamente un año.

Cuando las filigranas difieren ligeramente, Briquet las llama *similares*; y si las diferencias son más acusadas, las llama *divergentes*.

Por lo dicho antes se comprenderá que hojas de papel salidas de la misma *forma* en espacio de unos meses pueden considerarse como similares por aparecer diferencias entre las primeras y las últimas fabricadas.

Es decir la sistemática teórica establecida por Briquet es:

Familia – clase – grupo – tipo – variante – (idénticas, similares y divergentes).

Sin embargo cuando llegó la hora, esta pauta no supo aplicarla, seguramente por la falta de elementos objetivos que establecieran claramente la separación entre un escalón y el otro.

Así, Briquet, al hablar de las filigranas que presentan un fruto en forma de higo o pera acompañado de dos hojas (núms. 7345 a 7371 de su colección), en la pag. 403 dice que además de las 26 reproducidas, posee 91 otras variantes, que unidas a las anteriores dan 117 tipos diferentes, con lo que variante y tipo es lo mismo.

En la catalogación no se hace uso ni referencia a esta sistemática fijada por él, y sólo la detenida lectura del texto permite descubrir en algún apartado algo de la clasificación propuesta. Es más, tipográficamente las clases se presentan en negrita y separadas como si fueran familias distintas (confusión entre familia y clase) y dentro de cada clase unas veces hay distinción y separación de grupos y otras veces no. Así al tratar de la filigrana que representa una balanza dice que su variedad permite establecer varios grupos: el de la balanza aislada y el de la balanza inscrita (se olvida de que ha fijado antes la clase) y que las filigranas 2394 a 2413 (que son tipos distintos) presentan todas los platillos triangulares y otras características que hace corresponden a un tipo determinado.

Para fijar la imagen del criterio de Briquet pondré un ejemplo.

En el tema del Aguila, establece los siguientes pasos:

Familia—Aguila  
Clases—

Media aguila coronada  
Aguila con una cabeza  
Aguila con cabeza nimbada  
Aguila con una cabeza, inscrita en un círculo, acompañada de letras.  
Aguila con una cabeza, inscrita en un escudo.  
Aguila bicéfala.

Grupos del aguila bicéfala

Sin corona  
Con una corona para las dos cabezas  
Con una corona para cada cabeza  
Con escudo  
Inscrita en un círculo  
Inscrita en un escudo

Con este ejemplo puede observarse que el criterio utilizado por Briquet al fijar las clases en el aguila con una sola cabeza desaparece al llegar al águila bicéfala, dado que al principio se suponen como clases diferentes el águila con una cabeza inscrita, en un círculo, y el águila con una cabeza, inscrita en un escudo, y después en el aguila bicéfala tanto la que está inscrita en un círculo como la que está en un escudo se suponen grupos de la misma clase. Es decir hay confusión entre el concepto de grupo y el de clase.

Pero hay más. En la reciente publicación de O. Valls<sup>2</sup>. lo que para Briquet es tipo, para el autor son variantes. Así las filigranas núms. 430, 439 y 447 que para Briquet son tipos, para Valls son variantes de la núm. 1131 de su colección. La confusión para el estudioso va en aumento.

Ante estos hechos se impone establecer unos criterios que agilicen la taxonomía, simplifiquen la terminología y aclaren la cuestión sin ocasionar gran trastorno. Yo creo que basta con reducir los apartados de clasificación a dos : *tipos* y *variantes*, o si se quiere, para designar de alguna manera la reunión de tipos de un mismo tema, llamarle a esta reunión *familia*, es decir, hablar de:

*familia* — *tipo* — *variantes*

suprimiendo los términos de Briquet grupos y clases que son los más inconcretos, con lo que utilizando el mismo ejemplo anterior, la *familia* águila formada por todas las filigranas que presentan el águila, se dividi-

2 O. Valls Subirà, *El papel y sus filigranas en Cataluña*. The Paper Publications Society. Amsterdam 1970. 2 volúmenes.

ría en *tipos*, tantos como diferencias importantes se observen en el tema, diferencias que pueden concretarse a elementos nuevos aparecidos en el dibujo. En cada uno de los tipos *las variantes* corresponderán a las filigranas de un mismo tipo que se diferencien notablemente en el tamaño, en la forma del dibujo, en la posición de los elementos característicos.

Así pues, en principio, de las filigranas que presenten el mismo tema —la misma familia— deberán reproducirse todas las que presenten grandes diferencias —distintos tipos—; y de entre las que formen el mismo tipo, las *variantes* más diferenciadas entre sí. Estas filigranas para su manejo pueden ordenarse empezando por los tipos más sencillos; y de entre éstos escoger la más antigua como prototipo.

Esta relación no supone que las filigranas más sencillas hayan sido las primeras en aparecer. La observación de ellas permite saber que muchas filigranas, con el tiempo, fueron simplificando su dibujo.

Para concretar las ideas utilizaré otro ejemplo. La *familia* ancla la formaran los siguientes *tipos*:

Ancla sencilla

Ancla con cepo

Ancla inscrita en un círculo.

y dentro del tipo del ancla sencilla, las *variantes*: ancla simple, ancla con reborde en la cruz, ancla con un adorno (cruz, corona, creciente...) sobre la cabeza, ancla con anilla o argolla en el extremo de la caña o eje, es decir, en la cruz...

Hay que decir que la sistemática es viva. La clasificación está siempre abierta a los nuevos hallazgos y a los cambios que suponga el paso de variante a tipo cuando los datos recogidos lo permitan o lo exijan.

Queda contestada, en líneas generales, la pregunta ¿que filigranas deben recogerse?, suponiendo que la operación de recogida de filigranas se hace pensando en su utilización posterior en estudios socio—económicos y políticos de una época, que es lo que se está haciendo con las colecciones que está formando el Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Valencia. No se trata por lo tanto de recoger una filigrana determinada o las filigranas de una fecha concreta, porque en tal caso las normas serían otras.

También son distintas cuando lo que se pretende es el estudio de los incunables sin fecha<sup>3</sup>.

Voy ahora a procurar contestar a la otra pregunta formulada al

3 Los criterios aplicados en la actualidad en los estudios de los incunables pueden verse en R. Ridolfi, *Le filigrane dei paleotipi* (Firenze. Tipografia Giustina, 1957), 45 pags. 18 láminas.

principio ¿con qué detalle debe copiarse la filigrana? .

Como se sabe en la hoja del antiguo papel, vista al trasluz aparece una trama formada por líneas paralelas y perpendiculares formando dos series. Una serie de líneas en número reducido algo separadas en posición vertical en el folio; y otras más finas, en número mayor y más juntas horizontales en el folio. Las primeras se llaman corondeles y las segundas puntizones<sup>4</sup>, y forman una trama.

Sobre esta trama se destaca la filigrana, que, en general, está en la parte central.

De estos elementos: hoja, filigrana, corondeles y puntizones ¿cuales son los interesantes? . Debo decir, que en principio, la filigrana. Es más, si se me apuran mucho diré que es el único que interesa, de manera que los que hubieran recogido filigranas y olvidaron o no se fijaron y dejaron de recoger las dimensiones de las hojas, o simplemente no copiaron los corondeles y puntizones, no deben considerar su trabajo perdido o inútil por las razones que van a seguir. Claro que mejor hubiera sido anotarlos todo, pero en ese caso la recogida de todos los datos hubiera sido quizás en perjuicio del número de filigranas copiadas.

Voy a tratar por separado de cada una de las características del papel.

#### *Tamaño de la hoja.*

La hoja de papel, como se ha dicho repetidamente, se hacía con un molde o *forma* que constaba de un marco de madera, con el que se encuadraba la retícula hecha con hilo metálico que servía de fondo. La *forma* era una especie de criba en la que se depositaba la pasta de papel. El agua de la pasta escurría a través del retículo metálico; y el depósito de pasta formaba la hoja de papel.

Estas tramas metálicas y el marco de madera eran de fabricación artesana. Las *formas* tenían unas dimensiones, cuya luz, que daba el

4 El Diccionario de la Academia de la Lengua Española dice: *corondeles*. Regleta que se pone en el molde de alto a bajo para dividir la plana en columnas. Rayas verticales transparentes en el papel de tina.

*puntizones*. Rayas horizontales y transparentes en el papel de tina.

Sobre la terminología papelera es útil consultar el trabajo de G. Gayoso Carrera, *Antigua nomenclatura papelera española*. "Investigación y Técnica del Papel"; 10, 35(1973).

Hay autores que llaman puntizones a las rayas verticales y corondeles a las rayas horizontales. Como las distancias a que se encuentran entre si unos y otros es muy distinta, siempre se sabe a quien se hace la referencia. Hay algun autor que a los puntizones les mal llama pontizones.

tamaño de la hoja de papel, correspondía a los módulos en uso, que en un momento dado se hacían obligatorios. Las medidas o dimensiones del marco de madera, de la *forma*, eran las corrientes, relacionadas con los patrones o unidades de longitud usadas, milímetro mas milímetro menos; no se podía pedir mucha precisión.

Si bien es cierto que Pedro el Ceremonioso el 23 de octubre de 1338 mandaba que no se permitiera a los papeleros de Játiva el fraude ni en la forma ni en la calidad de papel y que se hiciera "...in assueta et bona forma..."<sup>5</sup> y que el 7 de diciembre del mismo año insistió que tanto en Valencia como en Játiva se fabricara el papel "... iuxta forma antiqua, et prout antiquitus, tam in forma quam in sisa quam in penso et alias erat fieri assuetum..."<sup>6</sup>. La lectura de los documentos muestra que la llamada al "orden" se debía a las quejas de los escribientes de la curia, a los que resultaba molesto la variación en las dimensiones de las hojas que debían hacer más laboriosa y desagradable el manejo de hojas de diferente tamaño y su encuadernación, a lo que se unió posiblemente la baja calidad de alguna partida.

La rigurosidad de la orden queda patente en el hecho que el mismo Rey el 31 de octubre de 1341 dicta unas ordenaciones para el reino de Valencia que hacen ver en que habían consistido y consistían las modificaciones:

"Cum nos recognita et prospecta ad oculum forma papiri, tan m̄nori mediocri et quam maiori, reperimus formas modernas papiri in certa quantitati minoris pristinis et antiquis, videlicet, formam minorem duobus digitis in longitudini, uno vero digito in latitudine, et quod ad hanc rationem et amplius sunt mediocres et maiores forme plurimum diminuere"<sup>7</sup> modificaciones que continuaban once años después, pese a las penas anunciadas ya que el 3 de diciembre de 1352 insiste una vez mas en que los papeleros de Játiva "...qui faciunt minuerint formam papiri comunis sive minoris forme, et eciam faciant ut propendimus dictum papirum de mala pasta fieri taliter..." sean inspeccionados por su lugarteniente.

5 10 de las calendas de noviembre de 1338 A(rchivo) (de) (la) C(rona) (de) A(ragón). Reg. 1055. Fol. 73v. Citado y publicado parcialmente en varias ocasiones. Publicado íntegramente por J. M. Madurell i Marimon, *El paper a les terres catalanes. Contribució a la seva historia* (Barcelona 1972), Doc. 13.

6 7 de los idus de diciembre de 1338. A.C.A. Reg. 1055. Fol. 81v. Citado por varios autores. Publicado íntegramente por J.M. Madurell i Marimon, *El paper a les terres catalanes* Obra citada. Doc. 14.

7 A.C.A. Reg. 1058. Fol. 43 v. 1 de las calendas de noviembre 1341. Reproducido por J.M. Madurell Marimon, *El paper a les terres catalanes*. Ob. cit. Doc. 15.

“...recognoscetis et visitetis omnes et singulos papirum facientes et eis formam minoris papiri saltem duabus digitis augmentari circumquaque, et ipsum papirum de bona et utili pasta fieri fecistis, taliter, quod dictus abusus omnino evitentur et amodo servetur forma per vos danda...”<sup>8</sup>.

Estos documentos que tienen un valor extraordinario para la historia del papel, ya que por su texto completo se deduce que en el siglo XIV el papel valenciano era el que se usaba en la corte de Barcelona, y que había adquirido fama por su calidad, y como consecuencia que en ese siglo el papel fabricado en Cataluña era poco o de poca calidad, son para mi testimonio implícito de otro hecho.

Los cambios en las formas y en la calidad del papel valenciano no se debían a un intento de fraude. Los cambios que se produjeron y que se conservaron pese a las órdenes y amenazas del Rey debían tener una razón fuerte para ello. Es posible que una reforma en las instalaciones papeleras montando nuevas máquinas, permitieran trabajar mejor la pasta lo que obligó a cambiar las formas (por la razón que se detallará más adelante) y hacerlas al mismo tiempo más pequeñas, más manejables con lo que se mejoraba además el rendimiento.

El hecho de hacer un papel de menos cuerpo, más fino, traía consigo que se rompiera con más facilidad, sobre todo si se tiene en cuenta la relativa dureza, rigidez y grosor del papel del siglo XIII y principios del

XIV. Esta facilidad a la rotura podía considerarse como empeoramiento de la calidad.

Podría también suponerse que el Rey daba sus disposiciones pensando en que se intentaba defraudar la recaudación de impuestos, pero no es acertado. El impuesto se cobraba por papel manufacturado, por resmas<sup>9</sup>. Por lo tanto, cuanto menor fuera el tamaño de la hoja, con una misma cantidad de pasta se obtenían más hojas, más resmas y en definitiva la disminución en el formato aumentaba los ingresos en las arcas reales.

Si por un lado las formas han tenido dimensiones variables y por otro se tiene en cuenta que las hojas de papel muchas veces se recortaban por sus bordes para hacer desaparecer las barbas, las variables dimensiones de las hojas poco pueden ayudar o servir para fijar, con cierta rigurosidad, la fecha de un papel. Así pues las dimensiones de las hojas no son esenciales.

<sup>8</sup> A.C.A. Reg. 1066. Fol. 121v. Publicado íntegro por J.M. Madurell Marimon. *El paper a les terres catalanes*. Ob. cit. Doc. 17.

<sup>9</sup> En 1274 se cobraban tres dineros reales de Valencia por resma de papel fabricado en Játiva. A.C.A. Reg. 19. Fol. 99. v. Publicado el documento por J.M. Madurell i Marimon. *El paper a les terres catalanes*. Ob. cit. Doc. 5.

### *Corondeles y puntizones.*

En el marco de madera de la forma, se encuadraban los corondeles y los puntizones formando la retícula. ¿Cuántos se colocaban? ¿El número de ellos, y por lo tanto su distancia entre sí, son elementos esenciales para fijar la fecha de un papel?.

Tampoco en este caso ningún especialista ha hecho un estudio sistemático sobre el particular —o por lo menos yo no lo conozco—. y ni siquiera se ha indicado la causa que hizo variar con el tiempo las distancias entre corondeles y puntizones.

Muchos autores se limitan a presentar unas medidas, que unas veces son de las hojas, otras las distancias entre corondeles, las menos con el número de puntizones por centímetro, pero sin relacionar todos estos datos entre sí y con las fechas en que aparecen en el papel, con lo que la posibilidad de utilizar las distancias entre corondeles y entre puntizones para fechar está aun muy lejana.

Se ha observado que, en general, en forma cualitativa, a medida que el papel es más moderno las distancias de corondel a corondel y de puntizón a puntizón, disminuye; la trama se hace más fina, lo que se ha considerado como signo de progreso o mejora.

Por otra parte la distancia entre corondeles varía también con el formato de la hoja. En las grandes se observa mayor separación.

Sin embargo la coexistencia, en un momento dado, de papeles con distancias entre corondeles y entre puntizones muy distintas, presentándose incluso en un mismo volumen cosidos cuadernillos de una clase y de otra, obliga a considerar, por ahora, como secundario, el dato de la distancia a efectos de fechado del papel. Así pues la observación de Briquet de que de dos papeles con la misma filigrana será más antiguo el que tiene los corondeles más separados habrá que usarla con mucha precaución.

Pero aparte de esto queda por encontrar la explicación a la variación en las distancias y a la presencia en una misma fecha de papeles de características tan diferentes. La razón la da el mismo papel.

La calidad de estos papeles es distinta. El papel en que las distancias son grandes, el papel está hecho con una pasta poco elaborada. La calidad va ligada muchas veces más al proceso de fabricación que a la materia prima.

Si en una misma fecha hay papeles de distintas características quiere decir que están en servicio al mismo tiempo molinos antiguos y modernos, con utillaje e instalaciones distintas. Cuando la pasta del papel se trabaja poco y mal, porque los medios no lo permiten hacer mejor, las

fibras son largas y gruesas, y por lo tanto la criba formada por los corondeles y puntizones puede tener una luz grande. Si la preparación de pasta mejora (por cambios en las pilas, en los mazos, en los sistemas mecánicos, ruedas motrices y transmisiones de movimientos) las fibras son más trabajadas, se hacen más cortas y finas, y esto obliga a cerrar la luz de la malla de la forma, para que al fabricar la hoja de papel no pase toda la pasta a través de la red de hilos formada por los corondeles y puntizones y se haga inútil el trabajo<sup>10</sup>.

Es decir la reducción de distancia entre corondeles y entre puntizones es consecuencia del perfeccionamiento técnico, y como este perfeccionamiento no fue simultáneo ya que hay que suponer que en los tiempos pasados, en general, se mejoraba solo una instalación antigua cuando era totalmente inutilizable, y por lo tanto trabajaron en el mismo tiempo molinos viejos y molinos nuevos el dato relativo a las distancias entre puntizones y entre corondeles no es de gran importancia, para el fechado.

#### *Filigrana.*

Por lo expuesto se entiende que lo importante del papel, en nuestro caso, es la filigrana.

Como ya hemos dicho antes el tema o motivo de la filigrana es la *familia*. Las diferentes maneras de presentar el tema constituye el *tipo*. Las variaciones en cada uno de estos tipos son las *variantes*.

El ejemplo citado de la filigrana del ancla sirve para ilustrar este punto, sin que con ello pretenda haber resuelto definitivamente la cuestión dado que la fijación de variantes es algo subjetivo, y solo el continuo manejo de filigranas da cierta agilidad a la hora de hacer la selección.

El procedimiento de reproducción aconsejado como más práctico en otra ocasión<sup>11</sup>, está a mano de todos y en cualquier circunstancia.

No hay duda que la reproducción fotográfica a su tamaño (fotografía o fotocopia) o la beta—radiografía es la mejor, pero ¿en que archivo municipal, parroquial, provincial o nacional, se dispone de una fuente de radiación beta para uso del investigador que llega a él? El lápiz y el papel fino de copia se pueden llevar en el bolsillo, siempre.

10 Al revés la utilización de una red muy fina para una pasta antigua deficientemente elaborada hubiera llevado a una fabricación muy lenta de la hoja.

11 J. Sánchez Real. *Las filigranas del papel*. "Ligarzas" (1971) 229-236.

#### *Ordenación de las filigranas.*

Para terminar diré algo sobre la ordenación de las filigranas. Ya indiqué<sup>11</sup> que la más practica es la ordenación por orden alfabético de familia, es decir de temas. Es la ordenación que la lógica ha impuesto.

La ordenación por orden de aparición o cronológico haría que los sucesivos hallazgos no solo tuvieran sometida la ordenación a continuos cambios sino que al mismo tiempo los tipos usados durante largo tiempo quedarían desligados.

No se tienen conocimientos suficientes para hacer una ordenación por origen o procedencia.

Y hago punto final. Queda por hablar de la forma de utilizar las filigranas recogidas, pero no es el fin del presente escrito desarrollar este tema. Se comprende que la forma de utilizarlas es de por si variada.

Lo importante es que hay que formar unas buenas colecciones de filigranas extraídas de los fondos naturales de los archivos, es decir, de los documentos que se han reunido a lo largo del tiempo en un lugar determinado. Las colecciones formadas en época moderna, de variada procedencia, deberán estudiarse comparativamente más adelante. Es decir, en un Archivo de Protocolos, interesa más estudiar primero por separado las filigranas de los manuales de una localidad determinada, que estudiar las filigranas de los manuales de todo el archivo. Dos localidades de una misma comarca o región con documentación en un mismo archivo han podido estar separadas geográficamente, y han podido acudir en una misma época, a distintos centros distribuidores de papel, sencillamente por razones de comunicación o comerciales, y así, pueblos catalanes, por ejemplo, han podido utilizar papel fabricado en Aragón, en Valencia, en Francia o en Italia.